EAG Empresa Autónoma de Guatapé	ACTA DE INICIO	Código: RE.SGJ.004
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

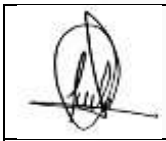
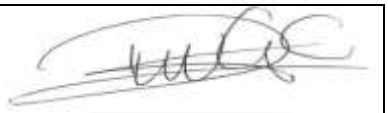
GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: ORDEN DE BIENES, SERVICIOS U OBRA					
Contrato número:	005	de	2025		
OBJETO DEL CONTRATO: "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES OPERATIVAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LAS REGIONES DE ANTIOQUIA					
Supervisor:	DANIELA GUARIN CARDONA				
Contratista:	MATIZ ARQUITECTURA S.A				
Valor del contrato:	MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DIECISIETE PESOS ($1.285.675.017)				
Duración del contrato:	PLAZO DE CINCO (5) MESES CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN EN LA PLATAFORMA SECOP II, SIN SUPERAR EL CONVENIO SUSCRITO CON INDEPORTES- ANTIOQUIA				
Fecha:	05	de	02	de	2025

CONSIDERANDO
Que entre LA EMPRESA AUTÓNOMA DE GUATAPÉ y MATIZ ARQUITECTURA S.A con nit 900.201.903-3, representada legalmente **SERGIO VALENTIN PEREZ MARULANDA** identificado con 98.635.484, se celebró el contrato Nº OC 005–2025, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES OPERATIVAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LAS REGIONES DE ANTIOQUIA" por un valor de MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DIECISIETE PESOS ($1.285.675.017) Que el registro presupuestal Nº00139 fue expedido el 11 de marzo de 2025, el contrato fue suscrito por las partes el 11 de marzo de 2025, y se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. Que el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación por parte del contratista, el ordenador del gasto y el supervisor.

EAG Empresa Autónoma de Guatapé	ACTA DE INICIO	Código: RE.SGJ.004 Versión: 00 Fecha: 29.11.2024

Por lo anterior se fija como fecha de iniciación del Contrato No. OC 005– 2025, el día 11 de marzo de 2025
EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE FIRMA El presente contrato se entenderá perfeccionado con la aceptación de las partes en el SECOP II o en la plataforma equivalente. ó Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

		
Proyecto: Juliana Marulanda Cossio	Revisó: Alejandra Giraldo Marín	Aprobó: Daniela Guarin Cardona